INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

30 de julio



DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MARTES** 30 DE JULIO DE 2019

www.diariodenavarra.es

AÑO CXVI N.º 38.380. PRECIO 1,40 EUROS

100.000 trabajadores navarros serán reemplazados por jubilación hasta el año 2030

A partir de 2025 Navarra relevará a más de 10.000 jubilados por año 2030

Comercio, sanidad y cuidado de personas protagonizarán los relevos más cuantiosos PAG. 20-21

Maya se rodea de 26 cargos de libre designación en Pamplona

El número es similar al del **Cuatripartito de Asiron,** y el alcalde recupera cargos de su anterior mandato

PÁG. **24-25**

Chivite, presidenta el viernes a expensas de Bildu

A la agrupación socialista de Pamplona sólo acudió a votar el 30,3% de los afiliados

PÁG. **16-18**



Esparza (NA+): "El PSN acaba de echarse en brazos de Bildu"

Bakartxo Ruiz (Bildu) pide dar "sentido de normalidad" a los recibimientos de los presos de ETA PÁG. 17-18

Instituciones y partidos rechazan los homenajes a etarras y censuran a la izquierda abertzale por no terminar con estos "actos de humillación" PÁG. 4



Hoy se of Clásica
Navarra
profesio

PÁG. 44

La estructura Lizarte sacará equipo continental en 2020

Hoy se disputa la **Clásica de Féminas de Navarra** para ciclistas profesionales con 19 equipos internacionales

PÁG. **51**

Un navarro, alcanzado por un rayo cuando corría en los Alpes

PÁG. **48**

NACIONAL	2	DEPORTES	44
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	64
OPINIÓN	11	FARMACIAS	67
NAVARRA	16	CARTELERA	71
PAMPLONA	24	LOTERÍAS	77

El juez de la Audiencia Nacional imputa a BBVA en el 'caso Villarejo'

El auto le atribuye delitos de cohecho, corrupción y revelación de secretos

Hasta ahora, el expresidente del banco, Francisco González, sigue sin estar imputado

El Fiscal considera que "alguno de los directivos investigados habría percibido dádivas" por facilitar contrataciones

JOSE M. CAMARERO

El juez de la Audiencia Nacional Manuel García Castellón dictó ayer un auto en el que imputa a BBVA como persona jurídica dentro del caso en el que se investigan los trabajos de supuesto espionaje encargados al excomisario José Manuel Villarejo por parte de la entidad cuando estaba presidida por Francisco González. Le achaca los delitos de cohecho, descubrimiento y revelación de secretos y corrupción en los

De esta forma, BBVA aparece dentro de la lista de investigados, entre los que la Audiencia Nacional ya había acordado incluir a varios directivos y exdirectivos de la entidad financiera en el marco de la pieza separada 9-conocida como Operación Tándem– que instruye hasta dónde llegaron los contratos con la empresa de seguridad Cenyt, vinculada al expolicía Villarejo, ahora en prisión.

Entre ellos, se encuentran el exconsejero delegado del grupo entre 2009 y 2015, Ángel Cano; el exiefe de seguridad de la entidad Julio Corrochano, en libertad bajo fianza de 300.000€; su sustituta, Inés Díaz Ochagavia; el jefe de grupo en el equipo de Seguridad del banco Nazario Campo Campuzano; y el director de Red Banca Comercial en la entidad Ignacio Pérez Caballero, entre otros.

Todos los hechos se remiten al año 2004, cuando el expresidente de BBVA, Francisco González, habría encargado a Cenyt una serie de seguimientos físicos y tele-



El expresidente de BBVA, Francisco González (dcha) junto al exconsejero delegado y actual presidente del banco, Carlos Torres, en 2016.

máticos contra empresarios, políticos y periodistas para evitar el desembarco de otros grandes accionistas en la entidad, como la constructora Sacyr, presidida entonces por Luis del Rivero. Por ahora, González no está imputado en la causa.

La decisión del magistrado llega apenas cinco días después de que la Fiscalía Anticorrupción solicitara esa imputación para dejar zanjada la cuestión antes de tomar vacaciones, apuntan fuentes judiciales.

Pagos 'ilícitos'

En el auto el juez hace suyos prác $ticamente todos \, y \, cada \, uno \, de \, los$ postulados que el Ministerio Fiscal había exigido en su informe la semana pasada. Anticorrupción llegó a la conclusión de que se acreditaría la contratación y los pagos "supuestamente ilícitos" a la compañía de seguridad por parte de la entidad financiera, en

"Sin acusación formal"

El presidente de BBVA, Carlos Torres, se pronunció ayer tras la imputación de la entidad en el 'caso Villarejo' para recordar, de nuevo, que la "prioridad" del banco es "el esclarecimiento de los hechos y la colaboración con la justicia". Torres recordó que, por ahora, "la condición de investigado no implica la acusación formal por ningún delito". El auto del juez llega a las puertas del banco dos días antes de que su consejero delegado, Onur Genç, comparezca para presentar sus resultados semestrales ante analistas y medios.

una operación que además "afectó a varias áreas sensibles" de la entidad así como a "diversos ejecutivos" durante un "prolongado periodo". El excomisario habría percibido durante 13 años hasta 10 millones de euros.

Las escuchas habrían proseguido, una vez anulada la operación de Sacyr, con fines similares hasta casi el final de la presidencia de González, quien renunció al cargo a finales de 2018 para dejar paso al actual presidente, Carlos Torres, que fue consejero delegado desde 2015.

Anticorrupción sostiene en su escrito que esas contrataciones perseguían realizar "múltiples servicios de inteligencia" así como de "investigación de naturaleza patrimonial y carácter ilícito", en lo que considera que habría implicado una "reiterada injerencia en los derechos fundamentales de las personas" espiadas con "seguimientos personales y acceso a sus comunicaciones" e incluso a su "documentación bancaria"; esto es, delitos de descubrimiento y revelación de secretos.

Además, el escrito fiscal dio un paso más allá y extiende la duda sobre una parte de los responsables que han pasado por BBVA en los últimos años. Considera que "alguno de los directivos investigados habría percibido dádivas del entorno de Cenyt" por facilitar todas esas contrataciones.

Hasta ahora, según fuentes jurídicas, se desconocía esta posibilidad apuntada en el escrito, cuyo contenido incorpora detalles que describen acciones "indiciariamente" ligadas a la relación que habrían mantenido los ejecutivos con Villarejo. Será con el levantamiento del secreto del sumario cuando se conozcan todos los detalles de la investigación de García Castellón, quien ha rechazado la petición de BBVA de personarse como perjudicado.

La Fiscalía retira la fianza a Béjar, el cargo que contrató a Cenyt

Tras mostrar su intención de colaborar. Antonio Béjar, se libra de pagar 500.000 euros para eludir la prisión

J.M.C.

Madrid

Aver, el mismo día en el que el juez del 'caso Villarejo' imputó al BBVA en la causa por los delitos de cohecho, corrupción y revelación de secretos, la Fiscalía Anticorrupción retiraba la petición que hizo la semana pasada para que fijase una fianza de medio millón de euros al que fuera jefe del Area de Riesgos y Recuperaciones Inmobiliarias de BBVA, Antonio Béjar, para poder eludir la prisión.

El cambio de criterio del Ministerio Público llegó después de las tres horas de declaración del exdirectivo, que el pasado viernes también fue cesado de su cargo como presidente de

Distrito Castellana Norte (la conocida como 'Operación Chamartín' en Madrid).

En cualquier caso, el juzgado sigue investigando la supuesta orden que dio Béjar en junio para que Distrito Castellana Norte destruvera la documentación relacionada con los contratos de Villarejo y la entidad, una circunstancia que todavía no se encuentra clarificada.

En su comparecencia ante el juez Manuel García Castellón, Antonio Béjar le avanzó que tenía la intención de aclarar toda su implicación en la presunta contratación por parte de BBVA al excomisario José Manuel Villarejo de los trabajos que supuestamente fueron de espionaje. Tras las aportaciones realizadas al caso, los fiscales optaron por retirar la petición de fianza para eludir prisión preventiva.

La primera declaración de Béjar fue el 4 de julio, cuando reconoció que la empresa Cenyt estuvo contratada como proveedora de su departamento entre 2010 y 2013 para localizar moro-

En cualquier caso indicó que desconocía que esa sociedad fuese propiedad del comisario ya jubilado y ahora en prisión. Además, Antonio Béjar recalcó que durante este tiempo que trabajó para la entidad financiera siempre actuó conforme a las normas legales y a los códigos internos del banco, que a su vez se ajustaban a una estricta legaDiario de Navarra Martes, 30 de julio de 2019 ECONOMÍA/TRABAJO 9

Madrid aprueba la mayor operación urbanística tras 26 años de bloqueo

El ayuntamiento capitalino aprueba por unanimidad el proyecto Madrid Nuevo Norte

El macroproyecto prevé edificar 10.500 viviendas y generar unos 240.000 empleos en su desarrollo

E. MARTÍNEZ

Madrid

Después de 26 años de bloqueo, el Ayuntamiento de Madrid aprobó ayer lunes por unanimidad el proyecto urbanístico más grande de España: Madrid Nuevo Norte, más conocido como Operación Chamartín. El mayor proyecto urbanístico de España y uno de los más grandes de Europa prevé la construcción de 10.500 viviendas –4.000 de ellas, públicas–, un nuevo distrito financiero en el norte de la capital y la reforma de la estación de trenes de Chamartín.

Todos los grupos municipales dieron el visto bueno a que el macroproyecto vea la luz, pero no será de un día para otro. Este plan que contará con una superficie de 3 millones de metros cuadrados y 5,6 kilómetros de longitud, comenzará a urbanizarse en la segunda mitad de 2021. Pero todo indica que pasarán al menos diez años hasta que se construyan los primeros edificios de viviendas y oficinas, según la memoria del expediente urbanístico.

Por ello, se trata de un proyecto a largo plazo cuyas cifras irán concretándose con el tiempo. Se prevé que su desarrollo se prolongue 25 años, en los cuales se necesitarán unos 240.000 nuevos puestos de trabajo, directos e indirectos. La inversión para este periodo será de 7.100 millones, según las cifras del Ayuntamiento de Madrid.

Eso sí, no se pueden descartar problemas legales a pesar de ha-



Recreación virtual de una de las zonas del proyecto urbanístico Madrid Norte.

berse aprobado por unanimidad. Y es que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid admitió a trámite en diciembre de 2018, con su aprobación inicial, un recurso de Ecologistas en Acción y la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (Fravm). Además, al ser una modificación del planeamiento general de 1997 es necesario el visto bueno de la Comunidad de Madrid para su aprobación definitiva, pero se prevé que no haya problema.

Qué incluye el proyecto.

El proyecto que nació en 1993 dibujará en el norte de Madrid un nuevo distrito financiero en los terrenos que rodean la estación ferroviaria de Chamartín, mientras que las viviendas se emplazarán en el barrio de Fuencarral. La mayor parte de la bolsa de vivienda se situará al norte de la M-30, aunque se integrará actividad económica mixta, con el objetivo, como destaca la promotora Dis-

trito Castellana Norte (DCN), de evitar el modelo de ciudad dormitorio. Y en la zona de Fuencarral-Las Tablas hará un uso sobre todo terciario del espacio, con solo un 35% de terreno destinado a viviendas, para rematar la actividad económica del eje de la A-1, que alberga Telefónica o BBVA.

A nivel empresarial, el proyecto incluye la construcción de la torre más alta de España, de 70 plantas y 300 metros de altura, junto a otras dos de tamaño similar a las del Parque Empresarial de las Cuatro Torres (250 metros) que quedarán enfrente.

Esta zona quedará peatonal junto al Hospital La Paz porque el Paseo de la Castellana se soterrará a partir de la calle Sinesio Delgado a través de un túnel que llegará hasta Fuencarral, mientras que al nuevo distrito financiero también se llegará por el subterráneo de Agustín de Foxá.

Pero no todo serán casas y oficinas. Las actuales vías al norte

de la estación de Chamartín se convertirán en un gran parque de 13 hectáreas. De esta forma, se conectará de modo medioambientalmente sostenible todo el proyecto de norte a sur.

¿Y quién pagará este macroproyecto? El Ayuntamiento, la promotora y el Ministerio de Fomento firmaron un protocolo el pasado mes de abril -aún con Manuela Carmena al frente del consistorio- para fijar el reparto de los costes de las actuaciones. La capital asume el cubrimiento de la Castellana, su conexión con el Monte del Pardo y la mejora del nudo norte y el de Fuencarral, mientras que Adif se encarga de remodelar Chamartín y de las estaciones de cercanías en Fuencarral, además de cubrir las vías, en total unos 307 millones de euro

Por su parte, la promotora asume el coste del retranqueo del Canal de Isabel II (80 millones) y de prolongar la línea 10 de Metro, hasta un tope de 141 millones.

Mercedes baja por tercera vez su cifra de producción

• La fábrica de Vitoria suspende turnos de noche al caer la producción 4.300 vehículos más y no descarta negociar ERE en septiembre

JUAN CARLOS BERDONCES

Vitoria

El recorte de producción anunciado ayer por la dirección de la planta de Mercedes-Benz en Vitoria al comité de empresa, el tercero en lo que va de año, deja a la fábrica prácticamente sin margen de maniobra para evitar el expediente de regulación de empleo (ERE). La crisis del diésel ha golpeado con virulencia a la principal industria vasca, cuya producción de vehículos con este combustible supone más del 85%, con lo que los vaivenes del mercado han situado desde casi hace un año a la factoría en un clima de "incertidumbre absoluta".

La amenaza persiste y aunque la empresa no quiere tocar el empleo ya ha comenzado a tomar medidas. Este nuevo ajuste, que reduce en otros 4.300 vehículos el programa operativo y es el de mayor envergadura en lo que va de año, obligará a suspender la actividad en el turno de noche seis días entre el 12 y el 26 de septiembre. La primera medida que se aplicará a la plantilla entra en vigor este próximo jueves 1 de agosto, cuando la jornada de trabajo en el turno de noche se reducirá de siete horas a seis y media.

Ahora, la cifra con la que trabajan en la sede alavesa de la multinacional alemana es la de 143.700 furgonetas Vito—incluida también la eléctrica—y Clase V, un 6,6% menos que el objetivo con el que arrancaron 2019 y que se elevaba hasta 154.000 unidades.

El emplazamiento que ayer le hizo la dirección de Mercedes a los sindicatos para "negociar a partir del comienzo del mes de septiembre las medidas necesarias para afrontar temporalmente esta situación", derivada de la caída del número de furgonetas, es interpretado desde la parte social como un "aviso a navegantes" de lo que puede venir en el último cuatrimestre.

Bankia admite que no logrará su objetivo de beneficio en 2020

Los 1.300 millones€ que situó el plan estratégico se verán lastrados por los bajos tipos pero se mantendrá el dividendo

J. M. CAMARERO

Madrid

El consejero delegado de Bankia, José Sevilla, descarta ya que el banco alcance los 1.300 millones de euros de beneficio previsto para el próximo año. "No vamos a llegar", indicó ayer durante la presentación de resultados de la entidad, ante el actual escenario de tipos de interés, que aún podrían

ser más bajos, como anticipó el Banco Central Europeo (BCE) en su última reunión.

El directivo achaca la imposibilidad de llegar a los resultados previstos ante una realidad que viene condicionada por unos tipos más negativos que cuando los responsables de Bankia elaboraron el plan estratégico hasta 2020, y que las perspectivas que puedan existir a medio plazo.

En el primer semestre de este añola corporación ha generado un beneficio de 400 millones, un 22,3% menos que en la primera mitad de 2018. Este descenso se debe fundamentalmente al menor dinamismo de los resultados por operaciones financieras.

En cualquier caso, Bankia sí mantiene el objetivo de generar capital para llegar a distribuir 2.500 millones en dividendos antes de que finalice el próximo año, como establecían sus previsiones. El Estado sería el gran beneficiado de esa política al tener un 61% de participación a través del FROB.

En cualquier caso, la Administración se ha otorgado un plazo de dos años (hasta finales de 2021) para acometer la privatización de la entidad, una operación que, por ahora, se descarta, por la fragilidad de sus acciones.

La fórmula en la que piensa el banco para mantener el compromiso de dividendo pasa por "compensar" los menores beneficios con una reducción acelerada de los activos ponderados por riesgo (inmuebles o créditos tóxicos y fallidos) de los que aún dispone. De hecho, hasta ahora el recorte de esos activos ha sido de 6.900 millones, frente a los 8.900 previstos para finales de 2020.

Pese a todo, el consejero delegado de Bankia aclaró que no van a modificar las líneas claves de su plan estratégico, aunque ya piensan en "incorporar medidas para paliar el efecto negativo" de los tipos al 0%. La actuación irá por la vía de "dinamizar los ingresos" a través del interés de las hipotecas—un 58% de las nuevas son ya fijas—, los créditos al consumo o los de empresas; las comisiones y la gestión de activos, entre otros.

En la parte de los gastos, el consejero delegado ha descartado la aplicación de otro ERE como el de 2018. Descartó, eso sí, cualquier posibilidad de cobrar a los clientes minoritarios por los depósitos y cuentas de ahorro.



18 NAVARRA Diario de Navarra Martes, 30 de julio de 2019

Bildu pide dar "sentido de normalidad" a los recibimientos a etarras

La Fiscalía de la **Audiencia Nacional** investigará si los actos son constitutivos de algún delito

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

EH Bildu sostuvo ayer que los actos de homenaje a miembros de ETA excarcelados vividos este fin de semana son actos de "recibimiento" de "familiares y amigos" a los que hay que dar "un sentido de normalidad". Así lo afirmó ayer la portavoz parlamentaria de la coalición en Navarra, Bakartxo Ruiz, cuando en la rueda de prensa se le preguntó por las críticas del Partido Socialista de Euskadi (PSE), que ha exigido a la izquierda abertzale el cese de estos homenajes, recalcando que suponen "una humillación" y resultan "incompatibles" con el respeto a la víctimas.

La Fiscalía de la Audiencia Nacional investigará si los homenajes a los miembros de la banda terrorista ETA José Javier Zabaleta Elosegi Baldo y Xabier Ugarte Villar, que se llevaron a cabo este fin de semana tras cumplir su condena y ser excarcelados, son constitutivos de algún delito. Han anunciado sendas denuncias la Delegación del Gobierno en el País Vasco, la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) y Covite, el colectivo de víctimas del terrorismo.

"Sentido de normalidad"

Bakartxo Ruiz afirmó "sobre los recibimientos de estos días" que "habría que intentar dar un sentido de normalidad a que cuando una persona ha estado 30 años en la cárcel, sus amigos y sus fami-



Bakartxo Ruiz, Adolfo Araiz y Maiorga Ramírez, de Bildu, ayer en el Parlamento.

liares lo puedan recibir, simplemente eso".

Señaló que el PSE no les ha hecho llegar ese comunicado, y que por "mucha manipulación e intereses que pueden tener muchos sectores" en Navarra, Euskadi y "fundamentalmente en Madrid", ella opina que "mienten deliberadamente, obvian la realidad". Afirmó que Bildu defiende la "convivencia y memoria de todas las víctimas".

Las declaraciones de Ruiz se producen en un momento en el que el foco político nacional está fijado en Navarra, donde el pacto

de gobierno de la socialista María Chivite con Geroa Bai, Podemos e I-E no cuenta con mayoría y necesita a la coalición de Ruiz. La investidura de Chivite como presidenta sólo culminará si se abstiene el grupo parlamentario de EH Bildu.

PSN: "Es intolerable"

El secretario de Organización del PSN, Ramón Alzórriz, sostuvo que respaldan "plenamente" las críticas del PSE a estos homenajes a presos de ETA cuando salen de la cárcel, actos que son algo "intolerable". "Hay que avanzar, no humillar a las víctimas y no realizar ese tipo de homenajes que no caben en estos tiempos", destacó el dirigente socia-

Por su parte, el portavoz de Navarra Suma, Javier Esparza, reprochó al Partido Socialista que haya "pactado" el Gobierno foral con "quienes ayer mismo homenajeaban a los etarras" a la salida de la cárcel, con quienes "celebran y tratan como héroes a los asesinos de ETA", cuando podía haber "elegido a los demócratas", y a los que han defendido "la libertad en este país".

Las 4 nuevas consejerías supondrán 3 millones más en salarios durante la legislatura

Así lo estima Institución Futuro, que sitúa a Navarra, junto a Cataluña, con el mayor número de consejerías

DN

Pamplona

El incremento de la estructura de Gobierno con 4 consejerías más que ha pactado el PSN con Geroa Bai y Podemos tendrá un coste de al menos 740.000 euros al año en salarios, casi 3 millones de euros a lo largo de la legislatura.

Así lo estima un informe del think tank Institución Futuro, que parte de los salarios de los consejeros y los cargos de libre designación asociados a los consejeros (jefes de gabinete, secretarios y auxiliares). Así, tal y como figura en los datos abiertos del Gobierno de Navarra, el sueldo de un consejero se sitúa en 68.500 euros anuales, por 54.628 euros el de un jefe de gabinete, 33.031 el de la secretaría de gabinete y 28.931 euros el de auxiliar. En total, 185.092 euros de coste en un departamento, cuando los socialistas y sus socios han diseñado el alumbramiento de cuatro nuevas carteras.

El último Ejecutivo foral, con Uxue Barkos al frente, ha tenido 9 consejerías. Una más que el gabinete precedente de Yolanda Barcina (8), que supuso una rebaja drástica de carteras respecto al último de Miguel Sanz (12 consejerías en la legislatura 2007-

Las 13 consejerías que la socialista María Chivite aspira a tener bajo su presidencia (8 pertenecerían al PSN, 4 a Geroa Bai y una a Podemos) convertirán a Navarra, junto a Cataluña, en la comuni-

NÚMERO DE CONSEJERÍAS

Navarra	13
Cataluña	13
País Vasco	11
Com.Valenciana	11
Andalucía	11
Galicia	11
Baleares	11
Canarias	10
Murcia	10
Castilla-La Mancha	10
Castilla y León	10
Asturias	10
Aragón	10
Madrid	9
Extremadura	9
Cantabria	9
La Rioja	8

dad autonóma española con el mayor número de consejerías en su Ejecutivo, tomando como referencia cifras actuales o previstas por los nuevos gobiernos que se están formando.

"No todas las comunidades autónomas son iguales respecto a población: la Comunidad foral es la tercera menos poblada de toda España, con 647.000 habitantes aproximadamente. Teniendo en cuenta este criterio, Navarra se situará como la segunda región con mayor número de consejerías por cada 100.000 habitantes -con 2,01-, sólo superada por La Rioja -2,53-, que cuenta con menos de la mitad de población que la Comunidad foral", señala el es-

En opinión de Institución Futuro, "ninguno de los partidos que han llegado al pacto de gobierno" en Navarra "parece estar especialmente preocupado por el sobredimensionamiento de la Administración. Más bien al contrario". "Por otro lado, que haya más consejerías no asegura, por sí mismo, que vaya a haber un mejor servicio público ni que los ciudadanos vayamos a estar más o mejor representados. Lo que sí es seguro es el sobrecoste que va a suponer para las arcas públicas", concluye.

Beltrán (PP): "Se le acaba el cuento a Sánchez"

• Afirma que aunque Bildu sea "legal", es "inmoral" llegar a acuerdos con una formación que sigue sin condenar a ETA

Europa Press Madrid

La presidenta del PP en Navarra y diputada por Madrid en el Congreso, Ana Beltrán, advirtió ayer que si esta semana se consuma la "traición" a Navarra "se le va a acabar el relato y el cuento" a Pedro Sánchez.

En una entrevista en la cadena Cope señaló que a los navarros les espera un "futuro realmente triste" tras el acuerdo que ha alcanzado el PSN con Geroa Bai y Podemos, cuya candidata María Chivite necesita la abstención de EH Bildu. Criticó que Sánchez "un día esté con la careta de hombre de Estado, pidiendo la mano y los votos de los constitucionalistas" y otro "pactando con Bildu el Gobierno de Navarra". "Bildu será legal pero es absolutamente inmoral", enfatizó la diputada, para subrayar que ese partido sigue "amparando los asesinatos de inocentes" y "todavía no ha condenado el asesinado de Miguel Ángel Blanco".

ELA dice que el nuevo gobierno no garantiza un cambio real

El sindicato señala que el acuerdo programático es "muy ambiguo y asume todas las imposiciones del Estado"

Efe Pamplona

El sindicato ELA cuestiona el acuerdo de Gobierno alcanzado en Navarra por PSN, Geroa Bai, Podemos e I-E, "muy ambiguo y que asume todas las imposiciones del Estado", por lo que "no cumple los mínimos para un cambio real".

El sindicato nacionalista critica que el acuerdo "de entrada, asume como propio 'el marco constitucional vigente' y llama a defenderlo. El contenido del acuerdo es genérico, ambiguo y poco creíble", incide. "Redactado de forma que pretende marcar una línea de continuidad con las políticas que se han venido aplicando en los últimos cuatro años", el sindicato advierte de que "las contadas concreciones que aparecen son poco creíbles".

Por otro lado, la denominación del acuerdo con los términos de 'convivencia' y 'progreso' a la vez que se excluye de partida a EH Bildu "supone no solo una contradicción, sino también un ejercicio de involución democrática inaceptable".





Un hombre aguarda con su maletín a que se abra el semáforo para cruzar una calle.

MONTXO A.G

100.000 trabajadores navarros serán reemplazados por jubilación hasta 2030

2030

Navarra pasará de incorporar 6.000 jubilados este año a más de 10.000 por año a partir de 2025, según el estudio de Ceprede publicado en NavarLan

Las ocupaciones donde mayor número de jubilaciones estarían previstas hasta 2030 son las de profesor, empleado de oficina y operario industrial

PILAR MORRÁS

Pamplona

Más de 100.000 puestos de trabajo saldrán al mercado laboral en Navarra durante la próxima década, sin que ninguno de ellos suponga creación nueva de empleo. Son aquellos que hoy están ocupa-

dos por trabajadores que habrá que sustituir conforme se vayan jubilando.

Según el estudio "El futuro del empleo en Navarra: prospectiva hasta 2030" elaborado por Ceprede para el Gobierno de Navarra, si se mantuvieran las edades medias de jubilación de la población ocupada actual (284.000 trabajadores en Navarra, asalariados o por cuenta propia) se necesitaría reemplazar a 100.269 trabajadores en los once años que van entre 2020 y 2030.

Es decir, en ese periodo se precisarían unos 124.000 trabajadores nuevos, de los que algo más de cien mil serían para sustituir a otros trabajadores y 23.611 corresponderían a nuevo empleo generado. La reposición de trabajadores supondría un promedio de 9.115 personas al año, a los que se sumarían otros 2.533 nuevos puestos de trabajo anuales generados por la previsible expansión de la economía.

El relevo generacional de ocupados no sería constante, sino que aumentará de forma progresiva con el transcurso de los años, atendiendo a la estructura de la población ocupada en Navarra por edades, donde existen 49.000 trabajadores con más de 55 años y unos 80.000 entre 45 y 54 años, según datos de población ocupada de la EPA en 2018. Así, de los 5.000 re-

LAS CLAVES

NECESIDAD ANUAL DE EMPLEO

2.500

Por expansión de la economía.

Tasa anual de empleo nuevo generado

9.⊥UU

Por jubilación

de trabajadores.

Tasa anual empleo de reemplazo

PUESTOS A CUBRIR HASTA 2030

23.600

Puestos de nueva creación

100.200

Puestos por sustitución de otros

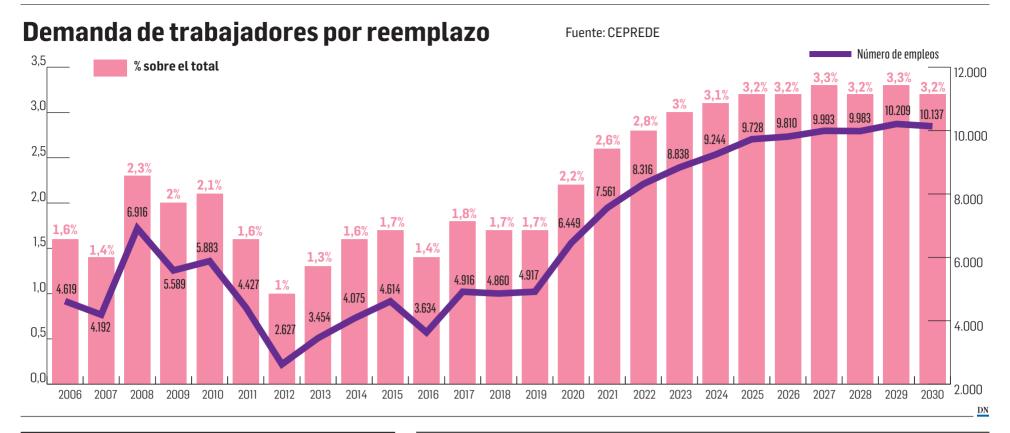
emplazos de 2019, se pasaría a 6.500 en 2020, 7.500 en 2021; 8.300 en 2022; 9.200 en 2024 y unos 10.000 anuales de 2026 en adelante.

Expertos en recursos humanos y sindicatos llevan tiempo anunciando que el envejecimiento de las plantillas –y también de profesionales autónomos, en algunas áreas – es una de las asignaturas pendientes de esta economía dual que es la española. La precarización y la rotación laboral que sufren los jóvenes no permite fidelizar talento en las empresas. Mientras la plantilla veterana de las empresas envejece con su brecha digital y la mayor o menor dificultad de adaptarse a las nuevas tecnologías.

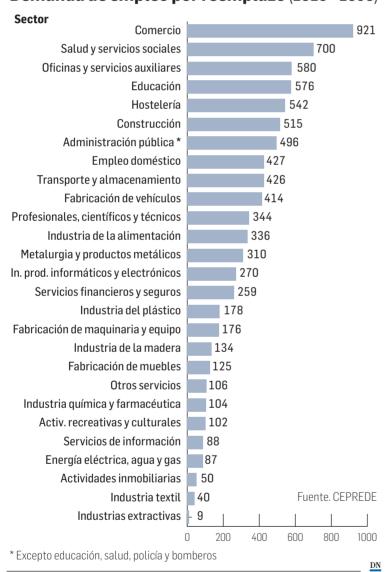
A esta tormenta perfecta se añade la dificultad que las pymes y autónomos, tanto industriales como de servicios, tienen para ofrecer salidas retribuidas y dignas a sus empleados en edades próximas a la jubilación. Algo que contrasta con la facilidad de las grandes corporaciones para retirar masivamente a sus plantillas a partir de 50 años, tras haber sustituido los ERE por despidos indemnizados para ahorrarse los costes añadidos pago de seguridad social y desempleo, que se establecieron durante la crisis, para no cargar al Estado con los costes de sus amortizaciones de plantilla.

NAVARRA 21 Diario de Navarra Martes. 30 de julio de 2019

El empleo que viene (II)







REEMPLAZO DE TRABAJADORES DE 2020 A 2030 POR PRINCIPALES OCUPACIONES

Personas jubiladas a	al ano
PROFESIONES DE CARRERA	
Profesores profesionales de la enseñanza infantil, primeria, secundaria, FP y universitaria.	406
Profesionales de la salud: médicos, enfermeras, farmacéuticos, ópticos, dentistas, fisios, veterinarios	303
Profesionales de la ciencias: ingenieros, arquitectos, físicos, químicos y matemáticos.	273
Técnicos TIC: de las tecnologías de la información y las comunicaciones	163
Técnicos de las ciencias y las ingenierías : control de calidad, de procesos, electrónica, laboratorios.	273
Profesionales en ciencias sociales: economistas, psicólogos, educadores sociales, etc.	180
Profesionales en derecho: abogados y jueces	103
OFICIOS DE LA INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y TRANSPORTE	
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas en la industria.	380
Mecánicos y ajustadores de maquinaria	240
Trabajadores cualificados de la industria: soldadores, chapistas, montador, ajustadores de máquinas	186
Montadores y ensambladores en fábricas.	185
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	158
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros oficios afines	122
Peones de las industrias manufactureras	120
Trabajadores de construcción: encofradores, albañiles, carpinteros, cambio fachadas.	297
Operadores de maquinaria móvil: agrícola, carretillas elevadoras, grúas, excavadoras, etc.	155
Conductores de vehículos para transporte urbano o por carretera (camiones, taxis, autobús)	302
EMPLEO ADMINISTRATIVO	
Empleados de oficinas en servicios contables, financieros, de apoyo a la producción, transporte	443
Administrativos sin atención al público.	148
Administrativos con tareas de atención al público.	125
Recepcionistas, telefonistas y otros empleos de atención al público.	123
CUIDADO DE PERSONAS Y OTROS SERVICIOS	
Empleados domésticos (excepto cuidadores)	314
Cuidadores de personas a domicilio y también de niños en guarderías y centros escolares.	248
Cuidadores sanitarios : auxiliares de enfermería, de farmacia y técnicos de emergencias.	197
Personal de limpieza de hoteles, oficinas y otros centros.	225
Cocineros y camareros asalariados.	171
Dependientes en tiendas y almacenes	366
Comerciales: representantes y agentes comerciales, de inmobiliarias y de seguros.	185
Comerciantes propietarios de tiendas	149
Servicios de protección y seguridad: policía, guardia civil, bomberos, agentes forestales, vigilantes	204
Total and protection of seguinated, postioning, guarantees with portioning, agentics for estates, vigitatives.	

¿Dónde cabe esperar más jubilaciones en Navarra hasta 2030?

Por sectores, el comercio, la sanidad y cuidado de personas protagonizarán los relevos más cuantiosos

Y MAÑANA... ■ Las ocupaciones donde sobrarán y harán falta trabajadores.

P.M. Pamplona

El comercio aparece, según el estudio de NavarLAn, como el sector económico que motivará más reemplazos de empleados en los próximos 11 años. Lo hará a razón de 921 personas al año que habrá que sustituir según el estudio encargado para NavarLan. Si se mira por ocupaciones, el relevo generacional se manifestará en todas sus formas, desde empleos de dependientes (366 retirados de promedio al año) hasta distribuidores y agentes comerciales (185 al año) incluyendo a los dueños de tiendas

(unos 145 jubilados al año).

Otro de los grandes nichos de

reposición de trabajadores entre los años 2020 hasta 2030 en Navarra son las actividades sanitarias y de servicios sociales, que precisarán de media 700 sustituciones anuales. Desde médicos, a enfermeras, auxiliares y cuidadores tanto a domicilio como en residencias o guarderías. En el caso de médicos, especialistas, enfermeras y farmacéuticos, el promedio de jubilaciones rondaría las 303 personas de media al año en el próximo docenio. Otros casi 200 relevos anuales los protagonizarían los cuidadores sanitarios.

Administrativos y servicios auxiliares son también legión en cualquier economía. Y, como tal,

una de las actividades económicas que, por su propio nivel de ocupados, más personas tendrá que sustituir con la edad. Un promedio de 580 empleados al año. El sector abarca ocupaciones diversas, destacando las empresas de limpieza, con 225 relevos cada año.

Fuente: 'El futuro del empleo en Navarra prospectiva hasta 2030' del portal NavarLan

Entorno a 576 personas de promedio al año es lo que supondrá el relevo de trabajadores en el sector educativo, tanto de docentes, públicos como privados, profesores de enseñanzas no regladas y academias, y otros puestos asociados al ámbito educativo.

La hostelería y la construcción tampoco irían a la zaga, con vacantes por jubilación en torno a quinientos trabajadores al año, incluvendo también propietarios de negocio, en el caso de la hostelería. v los gremios, en el caso de las obras.

Personas juhiladas al año

La Administración pública, descontando aquellos puestos específicos como educadores, sanitarios, policías y bomberos, también genera huecos en el funcionamiento ordinario de maquinaria administrativa. Del orden de 500 personas de promedio al año deberían ser reemplazadas por alcanzar la edad del retiro dorado, según el citado informe, realizado por Ceprede con proyecciones basadas en el nivel de ocupados actual y las edades de los perfiles de cada sector.

Diario de Navarra Martes, 30 de julio de 2019



Imagen de archivo de algunas máquinas del Grupo Azkoyen, en Peralta.

JESÚS CAS

Azkoyen ganó 6,5 millones netos en el primer semestre, el 4,1% más

La cifra de negocios creció el 5,3% respecto al mismo periodo del año anterior, hasta sumar 72,1 millones

DN Pamplona

Grupo Azkoyen, multinacional española con sede en Navarra, ha obtenido un beneficio neto de 6,5 millones de euros a cierre del primer semestre de 2019, lo que se traduce en un incremento del beneficio del 4,1% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Así se recoge en la información enviada por la empresa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). La compañía se dedica al diseño, fabricación y comercialización de soluciones tecnológicas para medios de pago electrónicos, sistemas de control y seguridad, soluciones mecatrónicas y máquinas expendedoras.

El incremento en ventas se debe, fundamentalmente, a la división de seguridad y de tecnologías de pago

El importe neto de la cifra de negocios de Grupo Azkoyen se ha incrementado también con respecto al primer semestre del ejercicio anterior en un 5,3%, hasta alcanzar los 72,1 millones. Este crecimiento se debe al buen comportamiento que ha tenido la división de Time&Security, que ha incrementado sus ventas un 13,4%, así como a la división de Payment Technologies, que ha registrado una subida del 4,6% respecto al primer semestre de 2018, según informó la empresa en un comunicado.

Por zonas, el 19,5% de la cifra de negocio proviene de España, el 76,2% del resto de la Unión Europea y el 4,3% restante de otros países en los que el Grupo Azkoyen tiene presencia comercial. Esta distribución geográfica de la cifra de negocio es la manifestación del carácter internacional del Grupo Azkoven.

Por otro lado, el crecimiento del ebitda fue del 14,3% y se situó a cierre del primer semestre de 2019 en 12 millones de euros.

Por divisiones

La división de Time&Security (tecnología y sistemas de seguridad) ha registrado el mayor crecimiento de todas las divisiones de Azkoyen, con un alza en las ventas del 13,4%, hasta los 28,7 millones frente a los 25,3 millones del primer semestre del año anterior. A continuación, se sitúa la división de Payment Technologies (Medios de pago electrónicos), con 22,3 millones y una subida del 4,6% respecto al primer semestre de 2018. Por su parte, la división de Coffee&Vending Systems (máquinas expendedoras) ha registrado un descenso del 3,5% respecto al

primer semestre de 2018, con una facturación de 21,2 millones.

En cuanto a las previsiones, el Grupo Azkoyen prevé un crecimiento en las ventasl del 3,2% para final de este ejercicio y un *ebitda* prácticamente similar al del ejercicio 2018. Las inversiones sumarán en este ejercicio 7,3 millones de euros, destinados a Primion, aplicaciones informáticas y activos materiales.

Pago de dividendos

La junta general de accionistas celebrada el pasado 4 de junio aprobó la distribución de un dividendo ordinario de 4,7 millones y un dividendo extraordinario por importe de 25 millones. El total de dividendo aprobado ascendió a 29,7 millones de euros, superior a 1,21 euros por cada una de las acciones existentes. Dicho dividendo fue pagado el 19 de junio de 2019. La deuda financiera neta al cierre del primer semestre del ejercicio 2019 ascendía a 25,1 millones de euros.

Una plataforma pide medidas para abolir la prostitución

• El colectivo reclama a las administraciones medidas específicas para erradicar la práctica en la Comunidad foral

Efe. Pamplona

La Plataforma Navarra de Mujeres por la Abolición de la Prostitución reclamó ayer a las administraciones por medio de un comunicado medidas específicas para erradicar esta práctica en la Comunidad foral.

En concreto, la plataforma solicitó medidas para prevenir la demanda de prostitución, para prestar apoyo que permita la salida de la prostitución de las mujeres y las niñas y para establecer mecanismos de detección en todos los operadores sociales que permitan desenmascarar las redes de trata.

Mujeres y niñas

Con motivo de la celebración hoy del Día Internacional contra la Trata de Seres Humanos, la Plataforma Navarra de Mujeres por la Abolición de la Prostitución subrayó la vinculación entre prostitución y trata con fines de explotación sexual. En todos los casos y circunstancias, aseguró, "la trata supone una situación de abuso de otra persona y una vulneración de los derechos humanos".

Según datos del Parlamento Europeo, la inmensa mayoría de las personas tratadas en el mundo son mujeres y niñas y lo son con fines de explotación sexual (el 62 % de las víctimas de trata). El 96 % son mujeres y niñas. Un alto porcentaje de estas mujeres tienen entre 13 y 25 años y son introducidas en la prostitución cuando son menores de edad. Si no existiera la prostitución no existiría la trata con fines de explotación sexual, afirmó la plataforma, que insistió en que la trata "es el mecanismo por el que los prostíbulos, pisos y calles de nuestro país existen mujeres de todos los orígenes, etnias y edades, en su inmensa mayoría procedentes de otros países de fuera de Europa".

La actividad comercial desciende el 1,5% en junio

DN

Pamplona

El Índice de Comercio al por Menor de Navarra registró un descenso del 1,5% en junio, según la elaboración del Instituto de Estadística de Navarra con datos del Instituto Nacional de Estadística. El crecimiento acumulado hasta junio fue del 1%. En España, la variación fue del 0,3% en junio y el acumulado del 1.5%

El empleo en el sector de comercio minorista mantuvo un crecimiento interanual del 1,1%, siete décimas menos que la tasa estimada en el acumulado anual. En España el incremento fue del 1% respecto al mismo mes de 2018, la misma tasa alcanzada en los seis primeros meses del año.

Destinados 10 millones para ayudas a la inversión en industrias agroalimentarias

DN Pamplona

El departamento de Desarrollo Económico del Gobierno foral convoca para este año 2019 ayudas por valor de 10.042.350 euros para inversión en industrias agroalimentarias, incluidas en el Plan de Desarrollo Rural (PDR) de Navarra 2014Así se recoge en una resolución de la directora general en funciones de Política Económica y Empresarial y Trabajo, Izaskun Goñi, que se publicará en el BON del próximo 7 de agosto. El plazo de presentación de solicitudes se iniciará al día siguiente a de la publicación del extracto de la convocatoria en el BON y finalizará el 30 de noviembre de este año.

La finalidad de estas ayudas es fomentar las inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de los productos agrícolas para mejorar la posición competitiva del sector agroalimentario de Navarra.

Los proyectos deberán ser ejecutados entre la fecha de solicitud de ayudas y el 30 de junio de 2020.

Noticias

CHIVITE ACUDE **ELJUEVES A LA** INVESTIDURAY CONFÍA EN SER PRESIDENTA **ELVIERNES**

La líder del PSN sabrá mañana si las bases de Bildu, a las que la ejecutiva pide la abstención por "razones estratégicas", posibilitan que sea elegida El 79% de los participantes en la consulta de Podemos apoyan entrar en el Gobierno foral

Esparza cree que el único pacto legítimo del PSN es dar el Gobierno a Navarra Sumaycalificade "indecencia que Sánchez pida sentido de Estado ypacte con Bildu"

Geroa Bai destaca que el pacto de gobierno reconoce a la mayoría progresista e incide en que "es más importante sacar mayorías con EH Bildu que con Navarra Suma"

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12 A 15

El incremento de la emisión de gas de efecto invernadero urge a tener la ley de cambio climático

Navarra registra subidas por tercer año seguido y la temperatura se incrementa en medio grado

PAMPLONA - Por tercer año que pone en riesgo el cumconsecutivo, las emisiones plimiento de los objetivos de gases de efecto inverna- contra el cambio climático y dero subieron en Navarra, lo urge a aprobar la ley cuya

tramitación se inició la pasada legislatura. Las consecuencias de estas emisiones se notan en las temperaturas, medio grado más elevadas en el arranque del siglo, y en más daños por inundaciones. PÁGINAS 4 Y 5



María Chivite, junto a Ramón Alzórriz, tras comunicar al presidente del Parlamento que se presenta a la investidura. Foto: Patxi Cascante



Técnicos, junto a algunos de los restos. Foto: Iñaki Porto

HALLADOS LOS RESTOS DE OTRAS CUATRO VÍCTIMAS DE 1936 EN ECHÁLAZ

SON ONCE YA LOS CUERPOS EXHUMADOS EN ESTE ENCLAVE DEL VALLE DE EGÜÉS // P8Y9

El Gobierno denuncia ante la Fiscalía los homenaies a presos de ETA

Asociaciones de Víctimas también llevan estos actos a la Audiencia Nacional

PAMPLONA - El Gobierno de España y la asociación de víctimas Covite denunciaron aver ante la Fiscalía de la Audiencia Nacional los homenajes rendidos el pasado fin de semana en Gipuzkoa a dos presos de ETA tras salir de la cárcel. PÁGINAS 16-17

'El violador del ascensor', hallado en su celda en estado grave tras intentar suicidarse

Los indicios apuntan al consumo de algún tipo de pastilla para autolesionarse

MADRID - Pedro Luis Gallego Fernández, conocido como el violador del ascensor, fue encontrado ayer inconsciente junto a una nota de despedida en su celda en el centro penitenciario de Herrera de la Mancha (Ciudad Real), según informaron fuentes penitenciarias.

Un portavoz de Instituciones Penitenciarias, organismo dependiente del Ministerio el Interior, confirmó que el preso preventivo excarcelado en noviembre de 2013 tras materializarse la derogación de la Doctrina Parot fue trasladado a un centro penitenciario y que el caso está supervisado por la inspección penitenciaria.

El violador del ascensor está ingresado preventivamente en un módulo ordinario de Herrera de la Mancha bajo supervisión de un preso de acompañamiento. El pasado mes de junio, la Fiscalía de Madrid solicitó 96 años de prisión por la violación de dos mujeres y el intento frustrado de otras dos que lograron huir de su captor en las inmediaciones del madrileño Hospital de La Paz. El juicio está previsto que se celebre este mes de octubre.

Fuentes penitenciarias señalaron que el preso fue encontrado en torno a las ocho de la mañana de ayer inconsciente y tirado en el suelo de



El 'violador del ascensor'. Foto: D.N.

su celda. El interno de acompañamiento explicó a los funcionarios que habían estado hablando hasta aproximadamente la una y media de la madrugada del domingo al lunes. Tras una primera observación del médico de la prisión, fue trasladado a un centro hospitalario.

Los primeros indicios apuntan a que el violador del ascensor consumió algún tipo de pastilla o sustancia para autolesionarse. Su estado de salud reviste gravedad. A Gallego Fernández se le aplicó el protocolo antisuicidio -que implica vigilancia permanente desde una mampara- hasta el pasado mes de enero, un protocolo que estuvo activo desde su último ingreso en prisión el 16 de junio de 2017.

AMPLIO HISTORAL DELICTIVO El preso cuenta con un amplio historial delictivo ya que había sido condenado anteriormente por dos delitos de asesinato y varios de violación. En esta ocasión, el fiscal le acusa de dos delitos de detención ilegal; dos delitos de agresión sexual continuada; dos delitos de lesiones; y delito de robo con violencia.

En junio de 2017, fue detenido acusado de nuevas agresiones sexuales tras ser excarcelado en 2013 tras cumplir parte de la condena por el asesinato de la menor Leticia Lebrato y otros 18 delitos por agresión sexual.

El procesado será juzgado el próximo 3 de octubre en la Audiencia Provincial de Madrid. Su modus operandi era secuestrar a punta de pistola a sus víctimas en una zona próxima al Hospital de La Paz. Luego se las llevaba a Segovia para agredirlas sexualmente. - Efe/E.P.

Renfe cancela 1.152 trenes por los 4 días de paros de CGT

Las medidas afectan a 477 convoyes de media distancia y 230 de AVE y larga distancia

MADRID- Renfe ha cancelado 1.152 trenes (477 de media distancia, 230 de AVE y larga distancia y 445 de mercancías) debido a los cuatro días de paros convocados por CGT para el 31 de julio, 14 de agosto, 30 de agosto v 1 de septiembre, según los servicios mínimos decretados por el Ministerio de Fomento.

Fomento ha fijado unos servicios mínimos de un 75% como máximo en las horas punta de Cercanías y del 50% para las horas valle.

Además, el decreto de servicios mínimos fija un 65% de operación en los trenes de media distancia, un 78% en alta velocidad-larga distancia y un 25% en trenes de mercancías.

CGT ha tachado los servicios mínimos de "desmedidos", y ha afirmado en un comunicado que Fomento "roza la prevaricación" y que genera un gran desequilibro entre "el derecho fundamental de huelga y el derecho a la movilidad".

Asimismo, el sindicato ha criticado que se tomen como referencia los datos de aforo de hace dos años para fijar estos servicios mínimos.

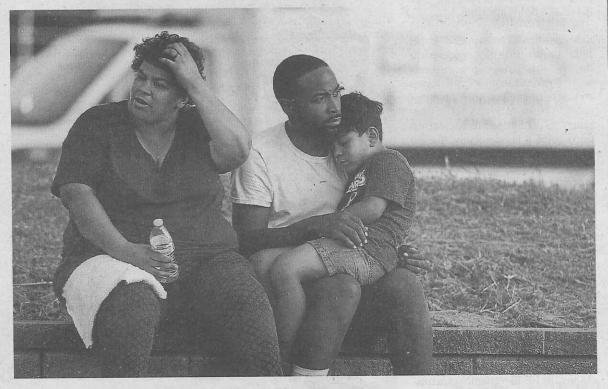
CGT ha defendido que con las medidas habituales de Renfe ante la supresión de trenes, el retraso de los viajeros será de un máximo de 2 a 4 horas o incluso podrían adelantarse sus viajes si son recolocados en un tren anterior. TEfe

Fallece un niño al ser arrojado a las vías del tren en Alemania

FRANKFURT - Un niño de ocho años falleció y su madre resultó herida después de que ambos fuesen arrojados a las vías del tren al paso de un convoy en la principal estación ferroviaria de Frankfurt, informó ayer la Policía, que intenta averiguar ahora los motivos de este ataque. Una portavoz policial, Isabell Neumann, explicó ante los medios que el sospechoso, un eritreo de 40 años, empujó al niño y a la mujer justo cuando se acercaba un tren de alta velocidad (ICE). "La madre, gracias a Dios, pudo salvarse", informó."Lamentablemente, el niño fue arrollado por el ICE. Sufrió heridas mortales", añadió. Pese a que el presunto autor del empujón huyó del lugar inmediatamente, "un grupo de peatones se interpuso en su fuga y fue detenido cerca de la estación". - E.P.

Más de 50 muertos por un motin en una cárcel del norte de Brasil

BRASILIA - Al menos 52 personas murieron durante un motín desatado en una cárcel de la localidad brasileña de Altamira, en el norte del país sudamericano, según un balance de víctimas divulgado este lunes por la autoridad, penitenciaria del estado de Pará. El motín se originó cuando un grupo de presos entró en otro módulo donde permanecían recluidos miembros de una facción rival. Las autoridades han confirmado que al menos 16 personas fueron decapitadas, mientras que un número indeterminado falleció por un fuego provocado, según O Globo y Gl. Dos funcionarios de la prisión fueron retenidos como rehenes, explicó la Superintendencia del Sistema Penitenciario de Pará. - E.P.



4 muertos y 15 heridos en un tiroteo en California

cieron ayer, incluido el autor de los disparos, y otras quince resultaron heridas en un tiroteo durante un festival de comida al aire libre en Gilroy, en el norte de California (EEUU), informó la Policía. El ataque se produjo a las 17.41

EL AUTOR ES UN JOVEN DE 19 AÑOS. Cuatro personas falle- hora local (00.41 hora española del lunes), cuando una persona abrió fuego con un rifle contra varios de los asistentes al Festival del Ajo (Gilroy Garlic Festival). El autor fue un joven de 19 años, informaron ayer los medios locales, que citaron fuentes de la investigación. Foto: E.P.

Nafarroako Gobierno Gobernua Gobernua de Navarra

Desjabetzeak

Proiektua Ebroko autobiako (A-68) zerbitzu errepidera sartzeko Proyecto de acceso al camino de servicio de la Autovía del Ebro (A-68)

Landa Garapeneko, Nekazaritzako eta Abeltzaintzako Zuzendaritza Nagusiak jendaurreko informazio aldia ebatzi du eta behin betiko onetsi du "Proiektua, A-68 Ebroko autobiako zerbitzu-errepidera sartzeko, Tutera-Murchante NA-6840 errepideko 93,1 eta 95,5 kilometro-puntuen artean", baita proiektuak ukitutako ondasunen eta eskubideen zerrenda ere.

Ukituriko ondasun eta eskubideen zerrenda 147. Nafarroako Aldizkari Ofizialean kontsulta daiteke, 2019ko uztailaren 30ekoan, hain zuzen.

La Dirección General de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería ha resuelto la fase de información pública y aprobado definitivamente la relación de bienes y derechos afectados por el "Proyecto de acceso al camino de servicio de la A-68 (Autovía del Ebro), pk 93,1 - 95,5, desde la carretera NA-6840 (Tudela-Murchante)".

La relación de bienes y derechos afectados por este proyecto puede consultarse en el Boletín Oficial de Navarra número 147, de 30 de julio de 2019.

Uxue Barkos y Koldo Martínez, ayer en el Parlamento. Foto: Patxi Cascante

Barkos destaca que el acuerdo reconoce a la mayoría "progresista y plural"

Geroa Bai recuerda que se dará continuidad a políticas de la pasada legislatura

PAMPLONA - Uxue Barkos, todavía presidenta del Gobierno de Navarra en funciones y líder de Geroa Bai, dio ayer su respaldo público al cuerdo que hará presidenta esta misma semana a María Chivite. Ante las cámaras de La Sexta en Al rojo vivo, Barkos recordó que con este pacto de Gobierno se reconoce "a la mayoría progresista y plural de Navarra", con la "búsqueda de la convivencia" como uno de los ejes de un programa que dará continuidad a lo hecho durante los últimos cuatro años.

Así lo aseguró durante la entrevista, en la que recordó ante la audiencia de toda España la realidad parlamentaria de la Comunidad Foral. Un escenario en el que Navarra Suma no cuenta con ningún otro apoyo al margen de los propios. "El señor Esparza -dijo Barkos- no tiene capacidad de interlocución salvo por la vía de demonizar a una parte del Parlamento". "Me preocupan los aspavientos de Navarra Suma y su uso y abuso de Navarra como objeto político", añadió Barkos. A su juicio, a partir de ahora "es importante actuar con generosidad y buscar acuerdos para dotar de estabilidad a las instituciones, que se deben a

En esa búsqueda de acuerdos para alcanzar una mayoría suficiente entra en escena EH Bildu. Koldo Martínez, parlamentario de Geroa Bai, aseguró ayer, tras reunirse junto a Barkos con el presidente del Parlamento, Unai Hualde, que el contacto que mantendrá su formación con EH Bildu a lo largo de los próximos cuatro años "será el lógico y natural, máxime habiendo sido socios en estos cuatro años de legislatura". "Para Geroa Bai -recordó Martínez-es mucho más importante llegar a acuerdo con EH Bildu

"Para Geroa Bai es mucho más importante llegar a un acuerdo con EH Bildu que con Navarra Suma"

KOLDO MARTÍNEZ

para sacar mayorías que con Navarra Suma, que a lo largo de estos cuatro años ha hecho una oposición penosa, triste y, lo que es peor, nada constructiva".

En la reunión, Geroa Bai confirmó a Unai Hualde que dará su apoyo a la candidata socialista María Chivite para un Gobierno basado en el acuerdo alcanzado entre PSN, Geroa Bai, Podemos e I-E, y que "será progresista y plural para el bien de toda la ciudadanía navarra". Sobre la carta de EH Bildu que señala que Geroa Bai, Podemos e I-E se han comprometido a ser sus socios prioritarios, Koldo Martínez explicó que Geroa Bai mantuvo una reunión con EH Bildu, a petición de esta segunda fuerza y que así se lo comunicó además al PSN. En dicha reunión, "Geroa Bai dijo lo que es de sentido común, excepto para aquellas personas y grupos políticos que no defienden el sentido común, ni el bienestar de la ciudadanía navarra, sino única y exclusivamente sus propios intereses". "En esa reunión a EH Bildu le dijimos que efectivamente somos conscientes de que en este momento quienes firmamos el acuerdo de legislatura sumamos 23 parlamentarios de 50, por tanto no tenemos mayoría". - D.N.

Podemos ve más fácil sacar adelante políticas progresistas con EH Bildu que con Navarra Suma

Mikel Buil celebra que se haya llegado a "un buen acuerdo de programa y de encaje en el Gobierno" de Navarra

PAMPLONA – Podemos Navarra votará a favor de la investidura de Chivite y del Gobierno de coalición en el que estarán presentes. Es el resultado de la consulta interna que celebraron ayer, y en la que los inscritos en el partido morado apoyaron por amplia mayoría (un 79,39%) apoyar al PSN y entrar el Gobierno. Esta opción fue apoyada por 597 votos, mientras que las otras dos opciones -apoyar la investidura de Chivite, pero no entrar en el Gobierno; y abstenerse y no entrar- obtuvieron 116 votos (el 15,43%) y 39 votos (5,19%), respectiva-

Por la mañana, Mikel Buil y Ainhoa Aznárez, parlamentarios de Podemos, aclararon que el 'no' a la candidata socialista no estaba siquiera



Ainhoa Aznárez y Mikel Buil, de Podemos, ayer junto a Unai Hualde (Geroa Bai). Foto: Patxi Cascante

entre las opciones porque "el compromiso electoral" era "hablar con todas las fuerzas políticas a fin de que no sea la derecha la que gobierne esta comunidad".

Aunque señaló que se ha "llegado a

un buen acuerdo de programa y de encaje de Gobierno". Sobre la carta de EH Bildu que señala que Geroa Bai, Podemos e I-E le han transmitido que le reconocen como socio preferente, Mikel Buil afirmó que "no nos hemos comprometido con nadie a ser socio preferente de nadie, vamos a trabajar políticas progresistas y a esas políticas progresistas creemos que va a ser más proclive EH Bildu que PP, Ciudadanos o UPN". - D.N.

ELA cree que el acuerdo no es garantía de cambio real

PAMPLONA - El sindicato ELA cuestionó el acuerdo de Gobierno alcanzado en Navarra por PSN, Geroa Bai, Podemos e I-E, "muy ambiguo y que asume todas las imposiciones del Estado", por lo que "no cumple los mínimos para un cambio real".

"Redactado de forma que pretende marcar una línea de continuidad con las políticas que se han venido aplicando en los últimos cuatro años", el sindicato advierte de que "las contadas concreciones que aparecen son poco creíbles", ya que marca algunos objetivos (como el aumento de recursos públicos destinados a Educación y Sanidad) pero "no explica de dónde va a salir ese dinero". Tampoco permite a su juicio "avanzar en el desmantelamiento de las estructuras del régimen clientelar que ha existido durante muchos años". - D.N.

Economía



Una oficina del Banco Santander en Pamplona. Foto: Unai Beroiz

EL ERE DEL BANÇO SANTANDER AFECTA A UN MÁXIMO DE 81 EMPLEADOS EN NAVARRA

 Esta era la cifra inicial de la entidad para la Comunidad Foral
 Hasta el momento ha anunciado el cierre de diez oficinas entre septiembre y octubre
 La plantilla asciende a 331 personas

⋄ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA - El expediente de regulación de empleo presentado por el Banco Santander afectaba en un principio a un máximo de 81 empleados en Navarra, de los que 38 pertenecían a la plantilla de esta entidad y 43 a la del Banco Popular, según informaron fuentes de CCOO. Sin embargo, una vez acordado el ERE entre la dirección y el 83% de la representación sindical de la mesa negociadora -entre los que estaban CCOO y UGT-, el número de trabajadores perjudicados pasó de 3.713 a 3.223 en España, 490 menos. Una reducción que estas fuentes no concretaron cómo podía repercutir en las extinciones que se van a realizar en la Comunidad Foral.

El Banco Santander planteó esta medida por causas organizativas y productivas después de comprar el Banco Popular en 2017. Esta operación incrementó el número de oficinas y plantilla de la entidad de Ana Botín en el país, y en mayo presentó un expediente para reorganizar su estructura en las diferentes comunidades autónomas. Navarra contaba al comienzo de este proceso con 90 sucursales y 331 trabajadores, detallaron fuentes sindicales.

Tras el ERE acordado el mes pasado, el Banco Santander ha abierto un periodo de bajas voluntarias hasta noviembre, al que puede apuntarse el personal que se encuadre dentro de los tramos de edad establecidos en el expediente, con sus respectivas condiciones económicas para optar a las salidas: de 50 a 54 años; de 55 a 61 y de 62 o más edad, informaron ayer fuentes sindicales. El ERE también contempla que puedan adscribirse los empleados de 49 o menos años. Ade-

más, la dirección del Banco Santander preveía al inicio del ERE cerrar 34 de las 90 oficinas situadas en la Comunidad. Por el momento, ha anunciado la clausura de diez en diferentes localidades navarras, entre ellas Pamplona, entre septiembre y octubre. "Los trabajadores de estas oficinas ya han sido informados de dichos cierres", detallaron fuentes de CCOO. Hasta final de año, el banco seguirá con su plan de reducir estructura.

La clausura de estas sucursales –tanto en Navarra como en el resto de territorios– conllevará la reubicación de trabajadores en el marco de la medida de movilidad geográfica puesta en marcha por el Banco Santander de hasta 75 kilómetros, para cubrir así las necesidades que se generen en función de las salidas de asalariados aceptadas.

LAS INDEMNIZACIONES Por tramos de edad, según informó Europa Press, se iguala con los servicios centrales el tramo para los mayores de 55 años y protege con una prima adicional de 15.000 euros a las personas con edades de entre 50 y 54 años. Además, a los trabajadores con 58 años propone una renta temporal mensual del 78% del salario bruto anual pensionable o el 73% del pensionable más 59% del complemento voluntario.

Ofrece a los empleados de entre 59 y 61 años, con antigüedad mínima de 15 años, prejubilarse con el 80% del salario pensionable o con el 75% más el 60% del complemento voluntario, mientras que a los mayores de 62 años les abonará el equivalente a 20 días por año trabajado, con el límite de una anualidad, y sin primas. El colectivo de entre 50 y 54 años podrá dejar la entidad con el 60% del salario pensionable de seis anualidades y un tope máximo de 380.000 euros, sin descuento por desempleo y con un convenio especial con la Seguridad Social hasta los 63 años, actualizable hasta un máximo del 3%. A este grupo también dará primas por voluntariedad de 2.000 euros por cada trienio completo trabajado, una prima adicional de entre 5.000 y 30.000 euros en función de su antigüedad y otra de 15.000 euros.

En referencia a los empleados de 49 o menos años, o los que tengan una edad superior pero no acumulan 15 años, las extinciones vendrán acompañadas de una indemnización de 40 días por año trabajado, hasta un máximo de 24 mensualidades. Este colectivo también tendrá primas de voluntariedad de 2.000 euros por cada trienio de antigüedad y otras de entre 5.000 y 30.000 euros en función de los años que lleve en el banco. ●

KSS mantiene en KAMS y Álvarez las 68 recolocaciones

El comité celebra hoy asambleas para votar una propuesta para presentar a la dirección el 1 de agosto

PAMPLONA – La dirección de KSS y el comité, dos delegados de CCOO, dos de UGT, dos de LAB y uno de ELA, mantuvieron ayer una nueva reunión dentro del periodo de consultas del expediente de regulación de empleo, sin avances. La empresa decidió interrumpir el encuentro al indicar que la propuesta de la parte social era inasumible, y prefirió convocarle para la última reunión del calendario el jueves.

La compañía difundió ayer un comunicado a la plantilla para informar del estado de las negociaciones. En esa nota explicaba que mantenía la oferta de ofrecer empleo a 40 trabajadores de la factoría de Orkoien en la planta de KAMS en Los Arcos y otros 28 en la firma de transporte y logística Álvarez. Además, propuso que los puestos vacantes en mano de obra indirecta de Kybse, KAMS y KEU se ofrecerán preferentemente a las personas de la fábrica de bombas hidráulicas. Para todo ello, KSS se compromete a contratar una empresa para gestionar planes de recolocación externa.

En cuanto a las indemnizaciones, KSS plantea a los trabajadores que pudieran recolocarse en KAMS una indemnización de 20 días por año trabajado con el límite máximo de una anualidad de salario; además de servicio de autobús, con personal a turnos, aunque está pendiente de acuerdo con la representación social en KAMS. En cambio, para los asalariados de KSS que pudieran comenzar a trabajar en Álvarez se les indemnizaría con 45 días por año trabajado con un máximo de 55.000 euros. En cambio, para aquellos que saldrían de la planta sin ningún empleo, las indemnizaciones serían de 45 días por año trabajado con el límite de 60.000 euros.

El comité insistió en indemnizaciones de 45 días sin tope para aquellos que pueden recolocarse; y esta indemnización más una prima de 20.000 euros para el resto. Los sindicatos que componen el comité van a realizar hoy asambleas, en las que van a proponer propuestas para que la plantilla pueda votar, y de ellas se escoja la más apoyada para que el 1 de agosto el comité la plantee a la dirección de KSS. – S.Z.E.

Diez millones de euros en ayudas a la inversión en industrias agroalimentarias

El plazo de presentación de solicitudes comienza el 8 de agosto y concluye el 30 de noviembre

PAMPLONA – Desarrollo Económico ha convocado para 2019 ayudas por 10 millones para inversión en industrias agroalimentarias, incluidas en el

PDR. Así se recoge en una resolución de la directora general en funciones de Política Económica, Izaskun Goñi, que se publicará en el BON el 7 de agosto. El plazo de presentación de solicitudes se iniciará al día siguiente de la publicación en el BON y finalizará el 30 de noviembre, incluido. La finalidad de estas ayudas es fomentar las inversiones en transformar, comercializar o desarrollar productos agrí-

colas para mejorar la posición competitiva del sector. Los-requisitos de los proyectos son: mejoras en transformar y comercializar, incrementar el valor añadido del producto, mejorar la calidad, incrementar la capacidad productiva y eficiencia energética, incrementar el empleo, diversificar actividades, proteger el medio ambiente, seguridad laboral, crear un nuevo establecimiento, y ampliar un

nuevo establecimiento existente. Entre los gastos subvencionables están: construir, adquirir o mejorar bienes inmuebles; compra o arrendamiento de maquinaria y equipamiento; invertir en programas informáticos y adquirir patentes, y licencias y derechos de autoría y marcas. Los proyectos deberán ser ejecutados entre la fecha de solicitud de ayudas y el 30 de junio de 2020. - Efe

Azkoven aumenta un 4.1% su beneficio hasta los 6.5 millones en el primer semestre

compañía - Grupo Azkoyen ha obtenido un beneficio neto de 6.5 millones hasta junio, un 4,1% más que en el mismo periodo del ejercicio anterior. El importe neto de la cifra de negocios de Grupo Azkoyen se ha incrementado con respecto al primer semestre del ejercicio anterior en un 5,3% (5,2% a tipos de cambio constantes) hasta alcanzar los 72,1 millones de euros. - Efe



bolsa

7.973,44

-0,16% 5.601,10

▶ -0.02% 12.417,47 En el año: 17,60%

12 MESES

9.600

9.400

9.200 9.000

8.800

8.600

8.400

27.259,55

Variación Año: 675,50 Variación % Año: 7,91%

Ago Sep Oct Nov Dic 2019 Feb Mar Abr May Jun Jul

→ -0,03% 3.523.58

1 1,82% 7.686,61 En el año: 14,25%

102.892,80

1 0.04% 12.841,07

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 29-07-2019 a las 18:00h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
SERV.POINT S	6,154	0,69	
BORGES	4,636	3,16	
VIDRALA	3,218	86,60	
URBAS	2,941	0,01	
OBR.H.LAIN	2,782	1,15	
LABORAT.ROVI	1,990	20,50	
EUSKALTEL	1,786	7,98	
G.E.SAN JOSE	1.777	8.59	

LOS QUE	+ BAJAN	
	Var.%	Últin
BIOSEARCH	-16,340	1,0
D. FELGUERA	-7,826	0,2
COEMAC	-7,463	- 1,2
NYESA VALORE	-5,303	0,0
AUDAX RENOV.	-4,918	1,7
ABENGOA B	-4,819	0,0
ERCROS	-4,439	1,8
NATURHOUSE	-4,156	1,9

↓ -0,11%

10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00

SESIÓN

9.250

9.240

9.230

9.220

9.210

9.200

LOS + CONTRATADOS		
	Volumen	
ABENGOA B	137.455.946	
VERTICE 360	. 68.230.500	
B. SABADELL	45.899.614	
SANTANDER	26.586.062	
CAIXABANK	21.274.380	
BANKIA	15.356.369	
BBVA	11.693.378	
TELEFONICA	10.710.174	

Último: 9.215,40

PRECIO DEI	L DINERO
	Último
Euribor 3 mes	-0.368
Euribor 1 año	-0.314
\$ EEUU	1.1141
Yen	121.28
Libra	0.91063
Franco Suizo	1.10502
Corona Noruega	9.6946
Corona Sueca	10.5682

\$ EEUU	1.1141
Yen	121.28
Libra	0.91063
Franco Suizo	1.10502
Corona Noruega	9.6946
Corona Sueca	10.5682

					2000	
VA	LO	RE	SI	BE	X	35

Mary 1	Precio	Var.%	Var.%Año
ACCIONA	99,700	0,35	34,91
▲ ACERINOX	7,636	0,42	-6,45
ACS CONST.	37,590	0,11	11,11
AENA	171,400	0,23	26,26
▼ AMADEUS IT	72,920	-0,30	19,86
▼ ARCEL.MITTAL	15,048	-0,70	-17,23
▼ B. SABADELL	0,824	-1,81	-17,66
₩ BANKIA	1,805	-2,19	-29,49
▼ BANKINTER	6,062	-1,27	-13,62
₩ BBVA	4,802	-0,64	3,59
▲ CAIXABANK	2,296	1,06	-27,43
▼ CELLNEX TELECOM	34,810	-0,23	65,29
CIE AUTOMOT.	23,780	0,34	10,91
ENAGAS	19,715	1,28	-16,50
₩ ENCE	3,846	-0,72	-29,88
▼ ENDESA	22,550	-0,27	12,02
▲ FERROVIAL	24,320	0,25	37,44
▲ GRIFOLS	29,380	0,58	28,30
IBERDROLA	8,638	0,54	23,08
▼ INDITEX	27,480	-0,61	22,95
₩ INDRA A	8,000	-2,38	-2,85
INM.COLONIAL	10,200	0,39	25,38
₩ INT.AIRL.GRP	4,817	-1,21	-25,43
▼ MAPFRE	2,564	-1,23	10,52
MASMOVIL	20,650	1,23	5,90
▼ MEDIASET ESP	5,518	-1,04	0,51
MELIA HOTELS	8,325	1,15	1,40
MERLIN PROP.	12,450	0,32	16,38
NATURGY	23,130	1,64	3,91
▼ RED ELE.CORP	17,225	-0,17	-11,64
₩ REPSOL	14,570	-0,10	3,48
▼ SANTANDER	4,035	-0,64	1,56
A SIEMENS GAMESA	15,520	0,65	45,86
△ TELEFONICA	7,102	0,62	-3,23
VISCOFAN	47,400	0.64	-1.50

▲ ACERINOX	7,636 0,42 -6,45
ACS CONST.	37,590 0,11 11,11
AENA	171,400 0,23 26,26
▼ AMADEUS IT	72,920 -0,30 19,86
▼ ARCEL.MITTAL	15,048 - 0,70 - 17,23
▼ B. SABADELL	0,824-1,81-17,66
₩ BANKIA	1,805 -2,19 -29,49
₩ BANKINTER	6,062 -1,27 -13,62
₩ BBVA	4,802 -0,64 3,59
_ CAIXABANK	2,296 1,06-27,43
▼ CELLNEX TELECOM	34,810 -0,23 65,29
CIE AUTOMOT.	23,780 0,34 10,91
▲ ENAGAS	19,715 1,28-16,50
₩ ENCE	3,846 -0,72 -29,88
₩ ENDESA	22,550 -0,27 12,02
△ FERROVIAL	24,320 0,25 37,44
▲ GRIFOLS	29,380 0,58 28,30
IBERDROLA	8,638 0,54 23,08
▼ INDITEX	27,480 -0,61 22,95
₩ INDRA A	8,000 - 2,38 - 2,85
MINM.COLONIAL	10,200 0,39 25,38
₩ INT.AIRL.GRP	4,817 -1,21 -25,43
₩ MAPFRE	2,564 - 1,23 10,52
▲ MASMOVIL	20,650 1,23 5,90
▼ MEDIASET ESP	5,518-1,04 0,51
MELIA HOTELS	8,325 1,15 1,40
MERLIN PROP.	12,450 0,32 16,38
▲ NATURGY	23,130 1,64 3,91
▼ RED ELE.CORP	17,225 -0,17 -11,64
▼ REPSOL	14,570 -0,10 3,48
₩ SANTANDER	4,035 -0,64 1,56
A SIEMENS GAMESA	15,520 0,65 45,86
△ TELEFONICA	7,102 0,62 -3,23
VISCOFAN	47,400 0,64 -1,50

MERCAD	o co	NTIN	IUO
	Precio	Var.%	Var.% Año
A. DOMINGUEZ	7,320	-0,81	6,09
* ABENGOA	0,019	-3,09	29,66
▼ ABENGOA B	0,008	-4,82	132,35
::: ADVEO	0,485	0,00	0,00
AEDAS HOMES	20,150	-0,49	-9,07
▼ AIRBUS	130,580	-0,40	55,92
AIRTIFICIAL	0,134	-3,45	-3,87
= ALANTRA	15,100	0,00	8,63
W ALMIRALL	17,300	-4,10	29,39
*AMPER	0,248	-0,60	3,56
= AMREST HOLDI	9,100	0,00	-8,73
APERAM	23,980	0,00	7,53
APPLUS SERVICES	13,050	1,32	34,67
= ARIMA	9,950	0,00	10,56
₩ ATRESMEDIA	3,608	-1,90	-12,67
AUDAX RENOV.	1,740	-4,92	35,41
AUXIL. FF.CC	44,150	0,11	21,96
# AZKOYEN	6,960	-1,42	6,42
= B.RIOJANAS	4,560	0,00	-13,96
BARON DE LEY	105,500	0,00	-3,21
BERKELEY ENE	0,181	0,78	59,47
₩ BIOSEARCH	1,024	-16,34	3,23
W BOLSAS Y MER	21,020	-0,85	-13,57
BORGES	3,160	4,64	-20,20
CCEP	51,100	0,99	26,67
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	14,300	0,00	5,54
CODERE	3,380	1,65	4,00
▼ COEMAC	1,240	-7,46	-52,67
= COR.ALBA	47,100	0,00	10,82
₩ CORREA	3,850	-1,03	18,46
w D. FELGUERA	0,212	-7,83	-63,13

	Precio	Var.%	Var.% Año
DEOLEO -	0,066	1,23	16,81
₩ DIA	0,533	-1,33	15,45
▼ EBRO FOODS	18,080	-1,20	3,67
= EDREAMS ODIGEO	4,200	0,00	76,84
▲ ELECNOR	11,350	0,89	-14,02
₩ ERCROS	1,830	-4,44	-41,23
EUSKALTEL	7,980	1,79	14,16
EZENTIS	0,548	0,37	15,25
▲ FAES	4,520	1,01	52,19
₩ FCC	11,340	-1,73	-3,08
▼ FLUIDRA	11,760	-1,67	20,12
₩ G.CATALANA 0	33,050	-2,22	1,38
G.E.SAN JOSE	8,590	1,78	86,74
₩ GESTAMP	4,824	-0,29	-2,94
	4,540	1,45	5,58
= GRAL.ALQ.MAQ	1,715	0,00	33,98
▲ GRIFOLS B	20,350	0,74	26,16
= IBERPAPEL	27,500	0,00	-16,67
₩INM. DEL SUR	10,700	-0,93	3,88
LABORAT.ROVI	20,500	1,99	17,48
▲ LAR ESPAÑA REAL	7,270	0,14	-1,51
₩ LIBERBANK	0,346	-2,04	-21,36
₩ LINGOTES ESP	13,850	-1,07	25,91
▼ LOGISTA	19,340	-0,82	-11,53
₩ METROVACESA, S.A.	9,830	-1,31	-8,56
₩ MIQUEL COST.	15,600	-0,26	-8,13
▼ MONTEBALITO	1,800	-4,00	37,40
= NATRA	0,998	0,00	17,14
₩ NATURHOUSE	1,960	-4,16	24,21
W NEINOR H.	10,900	-1,27	-16,15
△ NEXTIL	0,648	1,25	-9,89
▲ NH HOTEL	4,570	1,69	12,67

₩ NYESA VALORE	0,012 -5,30 -25,15
▲ OBR.H.LAIN	1,146 2,78 75,69
A ORYZON GENOMICS	3,010 0,33 39,03
PARQUES REUNIDOS	13,760 -0,15 27,41
PESCANOVA	0,444 0,11 -20,88
₩ PHARMA MAR	1,658 -3,88 52,11
₩ PRIM	11,100 -1,77 5,71
▼ PRISA	1,350 -3,16 -18,93
₩ PROSEGUR ,	4,180 -1,09 -5,47
₩ PROSEGUR CASH	1,854 -0,11 -4,14
₩ QUABIT INM.	0,951 -1,25 -26,85
== REALIA	0,917 0,00 0,77
= REIG JOFRE	2,400 0,00 5,26
▼ RENO MEDICI	0,667 -1,48 11,17
== RENO,CONVERT	0,700 0,00 0,00
= RENTA 4 BCO.	7,000 0,00 -10,71
₩ RENTA CORP.	3,720 -1,06 16,61
₩ SACYR	2,398 -0,75 37,50
A SERV.POINT S	0,690 6,15 72,72
SNIACE	0,089 0,22 27,57
SOLARIA	5,490 1,57 38,46
▼ SOLARPACK	11,360 -0,18 13,60
= TALGO	4,915 0,00 -8,30
▼ TEC.REUNIDAS	21,960 -0,09 2,91
▼ TUBACEX	2,860 -1,38 14,40
A TUBOS REUNID	0,214 1,67 49,30
₩ UNICAJA	0,734 -1,28 -36,13
▲ URBAS	0,007 2,94 105,88
₩ VERTICE 360	0,003 -3,03 27,44
▲ VIDRALA	86,600 3,22 17,19
₩ VOCENTO	1,275 -0,78 15,91
▼ ZARDOYA OTIS	6,365 -1,16 3,76

Precio Var.% Var.% Año

EUROSTOXX 50					
	Precio	Var.%	Var.%Año		
▼ ADIDAS AG	288,900	-0,31	58,39		
AIR LIQUIDE SA	124,250	0,24	14,57		
₩ AIRBUS SE	130,080	-0,70	54,93		
ALLIANZ SE-VINK	212,950	0,38	21,59		
* AMADEUS IT GROUP	72,920	-0,30	19,86		
ANHEUSER-BUSCH I	91,380	1,05	58,37		
ASML HOLDING NV	206,050	-1,13	50,23		
≜ AXA	23,500	0,15	24,62		
W BANCO SANTANDER	4,035	-0,64	1,56		
A BASF SE	62,210	0,44	3,00		
₩ BAYER AG-REG	59,330	-0,95	-2,03		
₩ BAYER MOTOREN WK	68,290	-0,55	-3,41		
₩ BBVA	4,802	-0,64	3,59		
W BNP PARIBAS	42,655	-0,65	8,06		
▼ CRH PLC	29,940	-0,66	29,6		
A DAIMLER AG	48,470	0,20	5,58		
DANONE	78,740	0,43	28,0		
DEUTSCHE POST-RG	30,330	0,10	26,85		
DEUTSCHE TELEKOM	15,142	2,01	2,17		
& ENEL SPA	6,246	0,58	23,83		
. ENGIE	14,315		17,59		
₩ ENI SPA	14,248	1,89			
		-0,63	3,64		
ESSILORLUXOTTICA	119,350	0,21	8,06		
FRESENIUS SE & C	45,915	1,94	8,34		
IBERDROLA SA	8,638	0,54	23,08		
	27,480	-0,61	22,95		
₩ ING GROEP NV	10,342	-0,67	9,90		
₩ INTESA SANPAOLO	1,991	-0,94	2,65		
<u>k</u> KERING	479,100	1,24	16,40		
KONINKLIJKE AHOL	20,750	1,07	-6,00		
A KONINKLIJKE PHIL	42,515	0,75	37,46		
W LINDE PLC	179,050	-0,47	29,23		
V LVMH MOET HENNE	378,750	-1,78	46,69		
∆ L'OREAL	251,100	0,80	24,80		
MUENCHENER RUE-R	221,800	1,28	16,40		
™ NOKIA OYJ	5,039	0,42	0,18		
@ ORANGE	13,615	0,70	-3,8		
SAFRAN SA	132,550	-1,81	25,76		
. SANOFI	77,100	1,51	1,90		
▼ SAP SE	113,420	-0,60	30,47		
A SCHNEIDER ELECTR	79,260	0,03	32,72		
SIEMENS AG-REG	101,200	0,22	3,92		
SOC GENERALE SA	22,905	-0,76	-17,67		
TELEFONICA	7,102	0,62	-3,20		
A TOTAL SA	48,060	0,06	4,07		
UNIBAIL-RODAMCO-	125,900	1,12	-7,02		
UNILEVER NV	52,920	0,82	11,65		
VINCI SA	92,200	0,26	28,02		
₩ VIVENDI	25,540	-2,48	20,02		

W VOLKSWAGEN-PREF

153,200

-1,33

10,28

El juez imputa al BBVA por cohecho, revelar secretos y corrupción en el 'caso Villarejo'

La Fiscalía había pedido que la entidad fuera investigada como persona jurídica

MADRID - El juez del caso Villarejo, Manuel García Castellón, imputó ayer al BBVA como persona jurídica por los delitos de cohecho, descubrimiento y revelación de secretos y corrupción en los negocios por los pagos que hizo durante años al excomisario a cambio de trabajos de espionaje.

Fuentes jurídicas confirmaron que el magistrado de la Audiencia Nacional ha acordado la imputación del banco a petición de la Fiscalía Anticorrupción dentro de la pieza del caso Tándem relativa a las contrataciones del banco a Villarejo desde 2004, cuando la constructora Sacyr inició un movimiento para tratar de tomar el control del grupo bancario, que finalmente no tuvo éxito.

El juez ha pedido al BBVA que designe a una persona como representante ante el juzgado pero ha rechazado la petición de la entidad para personarse como perjudicado en la causa.

La Fiscalía solicitó la imputación del banco la semana pasada después de analizar la documentación incautada en los registros practicados en noviembre de 2017 y la aportada por el BBVA.

Documentos que, a juicio de Anticorrupción, acreditarían que los pagos "ilícitos" a la empresa de Villarejo, Cenyt, "afectaron a varias áreas sensibles del banco y a diversos ejecutivos de la entidad durante un prolongado período temporal" y se produjeron cuando Villarejo estaba aún en activo en la Policía.

La Fiscalía asocia el delito de cohecho activo a que las contrataciones a Villarejo tuvieron como objeto "múltiples servicios de inteligencia y de investigación de natu- mentales de las personas medianraleza patrimonial y carácter ilícito" cuando el excomisario -que lleva en prisión desde noviembre de 2017- aún era policía en activo y por tanto su cargo era incompatible con estas labores.

Los "múltiples" delitos de descubrimiento y revelación de secretos derivarían de la información a la que consiguió acceder Villarejo de manera ilegal para aportar al banco BBVA, que supone, según confirma la Fiscalía, "una reiterada injerencia en los derechos fundate seguimientos personales y acceso a sus comunicaciones o a su documentación bancaria".

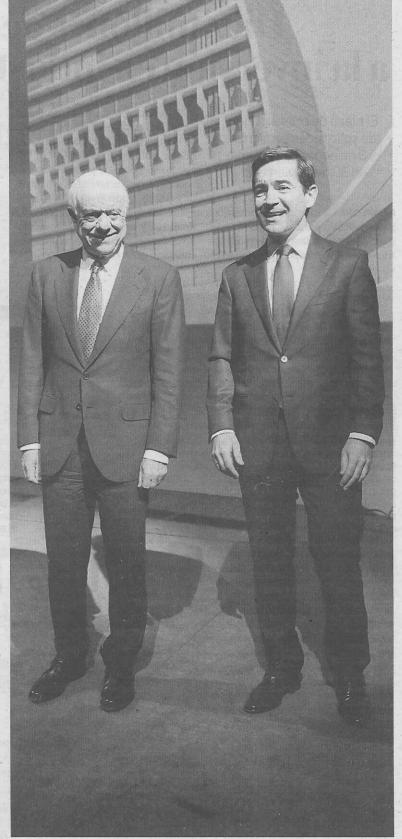
En cuanto al delito de corrupción en los negocios, según Anticorrupción, éste se pudo producir porque alguno de los directivos del BBVA investigados "habría percibido dádivas del entorno del Grupo Cenyt por la facilitación de tales contrataciones".

15.000 LLAMADAS TELEFÓNICAS Con la imputación del BBVA, prosiguen làs pesquisas sobre las contrataciones por valor de varios millones del banco a Cenyt, empresa del excomisario que presuntamente habría espiado unas 15.000 llamadas telefónicas de políticos, periodistas, banqueros y empresarios, según la investigación.

Varios cargos actuales y pasados del banco están investigados en esta causa, que es secreta, incluido el exconsejero delegado Ángel Cano y el ex jefe de seguridad Julio Corrochano, que abonó una fianza de un total de 300.000 euros para no entrar en prisión.

De hecho, ayer mismo declaró como investigado el exdirector de Riesgos y Recuperaciones Inmobiliarias del banco Antonio Béjar, que anunció el pasado viernes su intención de colaborar con el juez y que en el día de ayer aportó nuevos documentos a la causa.

A raíz de su comparecencia, la Fiscalía ha retirado la petición de libertad bajo fianza de 500.000 euros que solicitó el viernes para Béjar, recién cesado como presidente de Distrito Castellana Norte (DCN). - Efe



Francisco González y Carlos Torres Vila. Foto: Efe

LAS CLAVES

 ¿Desde cuándo se puede imputar a una empresa? En 2010 se aprobó la Ley Orgánica de 23 de noviembre, que reformaba el Código Penal e introducía en el ordenamiento jurídico español, por primera vez de forma clara y determinante, un verdadero sistema de responsabilidad penal de las personas jurídicas.

 ¿Qué consecuencias puede tener para la entidad? En el supuesto de ser declarada culpable, la compañía se enfrentaría previsiblemente a una multa, aunque la ley prevé una posible disolución, la suspensión de actividades durante cinco años, inhabilitación para obtener ayudas públicas y beneficios fiscales, o la clausura de sus establecimientos. Además, el Código Penal prevé la prohibición definitiva o temporal de las actividades en las que se haya favorecido o encubierto el delito.

LOS PROTAGONISTAS Y LAS CLAVES DE UNA IMPUTACIÓN QUE HUNDE LA MALTRECHA REPUTACIÓN DEL BBVA

LOS PERSONAJES

En este drama en el que se entremezclan políticos, banqueros y periodistas, destacan varios actores principales:

 José Villarejo: excomisario, en por blanqueo y cohecho e implicado en diversas tramas de corrupción, entre ellas servicios prestados a BBVA a través de la empresa Cenyt entre 2012 y 2017.

 Francisco González: presidente único de BBVA durante casi veinte años y cuya relación con el excomisario le devuelve a una arena judicial en la que ya tuvo que lidiar por supuestas irregularidades en la venta de su sociedad, FG Inversiones Bursátiles, a Merril Lynch en 1996,

aunque en aquella ocasión tanto la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) como Anticorrupción archivaron el caso ● Julio Corrochano: ex comisario

general de la Policía Judicial y antiguo jefe de seguridad del BBVA; en en las que asegura que el "presi" le llamaba cada diez o quince días, lo que complicaría la situación de FG. Luis del Rivero: presidente de Sacyr entre 2004 y 2011, fue junto con su vicepresidente, Juan Abelló, el objetivo prioritario de los trabajos encargados a Villarejo a fin de conocer sus planes para intentar el asalto al BBVA.

 Miguel Sebastián: exministro socialista de Industria, desde finales de 1999 a enero de 2003 ocupó la dirección del Servicio de Estudios de BBVA.

LOS HECHOS

Los hechos que relata Anticorrupción y que el juez ha dado por buenos son los siguientes:

• En 2005, el banco logró zafarse del Asalto al BBVA, una operación estaba Luis del Rivero- para hacerse con el control de la entidad, que presuntamente contaba con el respaldo del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, el ministro de Economía Pedro Solbes y del entonces responsable de la Oficina Económica, Miguel Sebastián.

● En mayo de 2018 se publican las primeras informaciones sobre los cerca de 5 millones de euros que BBVA habría pagado a Cenyt por la intervención de más de 15.000 llamadas de miembros del Gobierno, empresarios, instituciones y periodistas, seguimiento que habría comenzado en 2004, cuando Sacyr pretendía tomar el control de la entidad.

● En junio de ese mismo año, aún con González en la presidencia de la entidad, BBVA inicia una investigación interna para determinar el cariz de los servicios prestados; además, en enero de este año, ya con Carlos Torres Vila al frente del banco, encargó a la consultora PwC otra investigación.

● En marzo de 2019, Francisco González renuncia temporalmente a la presidencia de honor del banco y de la Fundación BBVA, un día antes de la junta de accionistas de la entidad financiera.

En julio de este año, García Cas-

tellón imputó a Corrochano -que abonó una fianza de 300.000 euros para no entrar en prisión- y al ex consejero delegado de BBVA en tiempos de FG Ángel Cano; ambos han declarado ya ante el magistrado.

 Ayer se abrió el último capítulo do de Antonio Béiar, exdirector de Riesgos y Recuperaciones Inmobiliarias del banco BBVA, que anunció el pasado viernes su intención de colaborar con el juez y que en el día de ayer aportó nuevos documentos a la causa.

Tras su comparecencia, la Fiscalía ha retirado la petición de libertad bajo fianza de 500.000 euros que solicitó el viernes para Béjar, recién cesado como presidente de Distrito Castellana Norte (DCN).